

**INFORME ANUAL**

**SISTEMA UNIFICADO DISTRITAL DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y  
CONTROL – SUDIVC  
2025**

**SUBDIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DE  
INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL**

**BOGOTÁ D.C., 25 MARZO 2026**

## Contenido

<b>1.</b>	<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>5</b>
<b>2.</b>	<b>GESTIÓN DE LAS ENTIDADES DEL SUDIVC .....</b>	<b>6</b>
2.1	Visitas por mes .....	6
2.2	Meses con mayor número de visitas .....	6
2.3	Meses con menor número de visitas .....	6
2.4	Tendencias identificadas .....	6
<b>3.</b>	<b>Visitas por localidad.....</b>	<b>7</b>
3.1	Localidades con mayor número de visitas .....	8
3.2	Localidades con nivel medio de participación .....	8
3.3	Localidades con menor participación .....	9
<b>4.</b>	<b>SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO .....</b>	<b>9</b>
4.1	Distribución por cuatrimestre .....	9
4.2	Actividades con mayor número de visitas .....	10
4.3	Comportamiento por cuatrimestre .....	10
4.4	Medida correctiva .....	11
4.5	Tipo de medida impuesta .....	11
<b>5.</b>	<b>SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD .....</b>	<b>12</b>
5.1	Actividad económica.....	12
5.2	Principales actividades económicas intervenidas.....	13
5.3	Comportamiento por cuatrimestre .....	14
5.4	Línea de intervención .....	14
5.5	Resultados de visitas.....	15
5.6	Motivo de las visitas.....	16
<b>6.</b>	<b>SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE.....</b>	<b>17</b>
6.1	Distribución por actividad económica .....	18
6.2	Registro de matrícula mercantil .....	19
6.3	Participación por subdirecciones .....	20
6.4	Tipo de acción .....	21
6.5	Resultado de las Visitas .....	21
6.6	Medida aplicada y subsanación .....	23
<b>7.</b>	<b>INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL (IDPYBA) ...</b>	<b>23</b>
7.1	Distribución por actividad económica .....	23
7.2	Comportamiento por cuatrimestres .....	25
7.3	Especificación de intervención .....	25

7.4	Resultado de la visita.....	26
7.5	Motivo de la visita .....	27
7.6	Entidad acompañante.....	28
<b>8.</b>	<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL BOMBEROS DE BOGOTÁ.....</b>	<b>29</b>
8.1	Nivel de riesgo .....	29
8.2	Código de riesgo .....	30
8.3	Estado de la visita.....	32
8.4	Alertas generadas .....	32
<b>9.</b>	<b>OBSERVACIONES GENERALES.....</b>	<b>34</b>

## Tabla de ilustraciones

TABLA 1. VISITAS POR LOCALIDAD.....	7
TABLA 2. ACTIVIDAD ECONÓMICA.....	10
TABLA 3. MEDIDA CORRECTIVA.....	11
TABLA 4. TIPO DE MEDIDA.....	12
TABLA 5. ACTIVIDAD ECONÓMICA.....	13
TABLA 6. LÍNEA DE INTERVENCIÓN.....	15
TABLA 7. RESULTADO DE LA VISITA.....	16
TABLA 8. MOTIVO DE LA VISITA.....	17
TABLA 9. ACTIVIDAD ECONÓMICA.....	18
TABLA 10. MATRICULA MERCANTIL.....	19
TABLA 11. PARTICIPACIÓN POR SUBDIRECCIONES.....	20
TABLA 12. TIPO DE ACCIÓN.....	21
TABLA 13. RESULTADO DE LA VISITA.....	22
TABLA 14. MEDIDAS Y SUBSANACIÓN.....	23
TABLA 15. ACTIVIDAD ECONÓMICA.....	24
TABLA 16. ESPECIFICACIÓN DE INTERVENCIÓN.....	26
TABLA 17. RESULTADO DE LA VISITA.....	27
TABLA 18. MOTIVO DE LA VISITA.....	28
TABLA 19. ENTIDAD ACOMPAÑANTE.....	29
TABLA 20. NIVEL DE RIESGO.....	30
TABLA 21. CÓDIGO DE RIESGO.....	31
TABLA 22. ESTADO DE LA VISITA.....	32
TABLA 23. ALERTA A ENTIDADES.....	33

## 1. INTRODUCCIÓN

Con la entrada en vigor del Decreto Único 640 de 2025 del Sector Gestión Pública del Distrito Capital, se compila, depura y racionaliza la normativa vigente del sector. En este marco, se actualiza la incorporación, aclaración y unificación de las disposiciones relacionadas con la organización, el funcionamiento y la coordinación de los sistemas administrativos, incluida la regulación del Sistema Unificado Distrital de Inspección, Vigilancia y Control (SUDIVC), que había sido previamente establecida mediante el Decreto Distrital 588 de 2023. En consecuencia, a partir de la entrada en vigencia del Decreto 640 de 2025, las disposiciones relativas al SUDIVC se entenderán integradas y reguladas en este nuevo decreto único del sector.

En ese sentido, en el artículo 285 del Decreto 640 de 2025, el SUDIVC está conformado por las entidades distritales encargadas de ejercer funciones de inspección, vigilancia y control sobre empresas y/o establecimientos de comercio que operan en el Distrito Capital, organizadas para ejercer dichas funciones de manera técnica y articulada conforme a sus competencias. En el artículo 288 en el inciso 3 se indica que, se hace referencia a la coordinación y articulación del intercambio de información en materia de inspección, vigilancia y control, así como a la participación en la definición, actualización y aprobación de la información que será alojada en la plataforma tecnológica del SUDIVC. Asimismo, en el inciso 8 se destaca la responsabilidad de coordinar la presentación cuatrimestral de las actividades generales de inspección, vigilancia y control de cada entidad, conforme a los lineamientos y parámetros adoptados por el Sistema.

El marco normativo también reconoce la participación de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá en calidad de entidad aliada permanente, con el deber de suministrar información de interés para el SUDIVC respecto de las visitas de inspecciones técnicas oculares realizadas y de acompañar el desarrollo de las Visitas Multidisciplinarias de Inspección, Vigilancia y Control (VMIVC) en establecimientos de comercio de riesgo alto.

Así mismo, el Decreto 640 de 2025, en su artículo 35° establece, para la Subdirección de Seguimiento a la Gestión de Inspección, Vigilancia y Control – SSGIVC-, la función de “Administrar y verificar el cumplimiento de las políticas, estrategias y planes de seguimiento y monitoreo de la función de Inspección, Vigilancia y Control –IVC- de las empresas y/o establecimientos de comercio que operan en el Distrito Capital.

Adicionalmente, el Acuerdo Distrital 912 de 2023 del Concejo de Bogotá establece como objetivo específico optimizar el uso de plataformas tecnológicas para recolectar, administrar y compartir la información relacionada con los trámites y visitas de inspección, vigilancia y control, promoviendo la interoperabilidad entre todas las entidades que

conforman el SUDIVC.

## 2. GESTIÓN DE LAS ENTIDADES DEL SUDIVC

### 2.1 Visitas por mes

Para la vigencia 2025, las entidades que integran el SUDIVC, reportaron un total de 287.673 visitas de inspección, vigilancia y control a establecimientos de comercio, así:

### 2.2 Meses con mayor número de visitas

Se evidencia una mayor concentración de visitas en el segundo y tercer trimestre, destacándose:

- Julio: 26.911 visitas (9,4%) – máximo del año
- Junio: 26.585 visitas (9,2%)
- Mayo: 26.256 visitas (9,1%)
- Septiembre: 25.752 visitas (9,0%)

Esto indica un pico operativo entre mayo y septiembre, donde se concentra el mayor volumen de actividades.

### 2.3 Meses con menor número de visitas

Los niveles más bajos se presentan en:

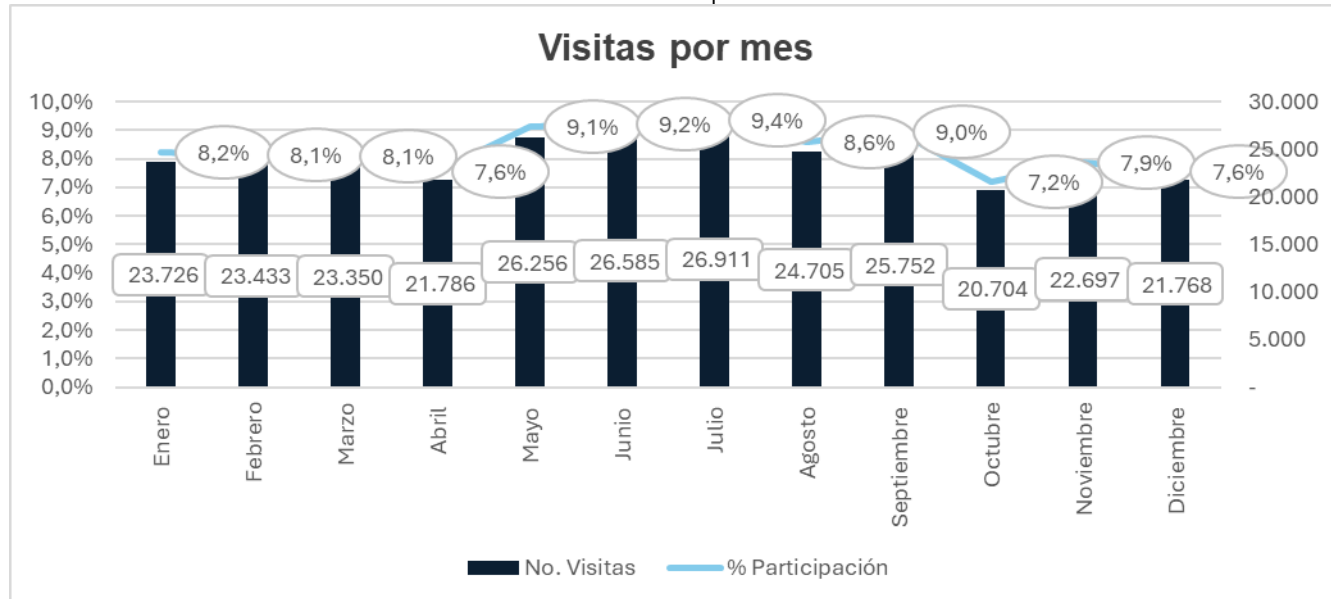
- Octubre: 20.704 visitas (7,2%) – mínimo del año
- Abril: 21.786 visitas (7,6%)
- Diciembre: 21.768 visitas (7,6%)

Se observa una disminución importante en el último trimestre, especialmente en octubre.

### 2.4 Tendencias identificadas

- Inicio de año (enero – marzo): comportamiento estable (alrededor del 8%).
- Mitad de año (mayo – julio): crecimiento sostenido hasta alcanzar el punto máximo.
- Final de año (octubre – diciembre): tendencia decreciente en las visitas.

Ilustración 1. Visitas por mes



Fuente: Elaboración propia a partir de reportes de interoperabilidad y/o matriz de seguimiento SUDIVC

- El aumento entre mayo y julio puede estar asociado a mayor ejecución de actividades programadas o intensificación de operativos.
- La reducción en octubre a diciembre podría relacionarse con factores como cierre de vigencia, disminución de jornadas operativas o periodos vacacionales.

En conclusión, el comportamiento de las visitas muestra una distribución relativamente equilibrada, con una clara estacionalidad: aumento a mitad de año y disminución hacia el cierre. Esto permite identificar periodos clave para la planificación y optimización de recursos.

### 3. Visitas por localidad

Durante la vigencia se registró un total de **200.212 visitas**, distribuidas en las diferentes localidades, evidenciando una concentración significativa en algunas zonas específicas.

Es importante señalar que de las entidades **Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal (IDPYBA)** y la **Secretaría Distrital de Salud** no se cuenta con información asociada a la localidad durante el primer cuatrimestre, lo que puede generar variaciones en la distribución real de las visitas y afectar el análisis territorial de la información.

Tabla 1. Visitas por localidad

Localidad	No. Visitas	Porcentaje
Antonio Nariño	7.677	3,8%
Fontibon	9.492	4,7%
Usaquen	9.851	4,9%
Usme	10.183	5,1%
San Cristobal	8.688	4,3%
Barrios Unidos	8.921	4,5%
Candelaria	3.010	1,5%
Teusaquillo	4.971	2,5%
Chapinero	7.345	3,7%
Puente Aranda	9.820	4,9%
Bosa	11.100	5,5%
Santa Fe	9.432	4,7%
Tunjuelito	8.353	4,2%
Suba	15.024	7,5%
Ciudad Bolivar	13.938	7,0%
Rafael Uribe Uribe	10.506	5,2%
Kennedy	23.757	11,9%
Engativa	15.664	7,8%
Los Martires	12.425	6,2%
Sumapaz	55	0,03%
<b>Total General</b>	<b>200.212</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de reportes de interoperabilidad y/o matriz de seguimiento SUDIVC

### 3.1 Localidades con mayor número de visitas

Las localidades con mayor participación concentran una proporción importante del total:

- Kennedy: 23.757 visitas (11,9%) → mayor carga de visitas
- Engativá: 15.664 (7,8%)
- Suba: 15.024 (7,5%)
- Ciudad Bolívar: 13.938 (7,0%)
- Los Mártires: 12.425 (6,2%)

Estas 5 localidades concentran aproximadamente 40,4% del total de visitas, lo que evidencia una priorización operativa o mayor necesidad de intervención en estos territorios.

### 3.2 Localidades con nivel medio de participación

Se observa un grupo amplio con participación entre 4% y 5,5%:

- Bosa (5,5%)
- Rafael Uribe Uribe (5,2%)
- Usme (5,1%)

- Usaquén y Puente Aranda (4,9%)
- Fontibón y Santa Fe (4,7%)
- Barrios Unidos (4,5%)
- San Cristóbal (4,3%)
- Tunjuelito (4,2%)

Este grupo presenta una distribución relativamente homogénea, lo que sugiere una cobertura más equilibrada de las acciones de IVC.

### 3.3 Localidades con menor participación

Las localidades con menor número de visitas son:

- Teusaquillo: 2,5%
- Candelaria: 1,5%
- Sumapaz: 0,03%

Sumapaz presenta una participación mínima, lo cual puede explicarse por su baja densidad poblacional y características rurales.

Candelaria y Teusaquillo podrían reflejar menor priorización, menor riesgo sanitario o menor número de establecimientos sujetos a control. Además:

- Existe una alta concentración de visitas en localidades densamente pobladas como Kennedy, Suba y Engativá.
- Se evidencia una relación probable entre volumen de visitas y factores como población, actividad comercial o riesgo sanitario.
- La distribución no es uniforme, lo que sugiere un enfoque diferencial en la estrategia de inspección, vigilancia y control.

## 4. SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO

Total, de visitas: 18.502

### 4.1 Distribución por cuatrimestre


- Primer cuatrimestre: 4.411 (24%)
- Segundo cuatrimestre: 7.827 (42%)  *mayor actividad*
- Tercer cuatrimestre: 6.264 (34%)

Tabla 2. Actividad económica

Actividad Económica	Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre	Tercer Cuatrimestre	Total
PÓLVORA Y PIROTECNIA	2	15	121	138
TELÉFONOS MÓVILES CELULARES	11	62	28	101
BICICLETAS	24	36	6	66
AUTOPARTES	62	147	67	276
HOTELES Y MOTELES	99	123	154	376
OBRAS Y URBANISMO	194	622	472	1.288
METROLOGÍA LEGAL	217	436	372	1.025
PARQUEADEROS	430	378	209	1.017
BARES DE ALTO IMPACTO	1324	2333	1942	5.599
ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO	2048	3675	2893	8.616
<b>Total General</b>	<b>4.411</b>	<b>7.827</b>	<b>6.264</b>	<b>18.502</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de reportes de interoperabilidad y/o matriz de seguimiento SUDIVC

## 4.2 Actividades con mayor número de visitas

- Establecimientos de comercio: 8.616 (47%)
- Bares de alto impacto: 5.599 (30%)
- Obras y urbanismo: 1.288 (7%)
- Metrología legal: 1.025 (6%)
- Parqueaderos: 1.017 (5%)

Más del 77% de las visitas se concentran en:

- Comercio
- Bares de alto impacto

## 4.3 Comportamiento por cuatrimestre

Segundo cuatrimestre (más alto), Crecimiento fuerte en:

- Establecimientos de comercio: 3.675
- Bares: 2.333
- Obras y urbanismo: 622

Tercer cuatrimestre

- Disminución general respecto al segundo
  - Parqueaderos (de 378 a 209)
  - Bicicletas (de 36 a 6)
  - Autopartes (de 147 a 67)

con aumentos específicos:

- Pólvora y pirotecnia: 121 (muy alto vs periodos anteriores)
- Hoteles y moteles: tendencia creciente

De esta manera se puede evidenciar que:

- La estrategia de IVC muestra una focalización en establecimientos de comercio y bares, que concentran la mayoría de las visitas.
- Se evidencia un incremento significativo en el segundo cuatrimestre, posiblemente asociado a planes operativos intensivos.
- En el tercer cuatrimestre hay una redistribución de esfuerzos, destacándose el control de actividades estacionales como la pólvora.
- Algunas actividades presentan tendencias decrecientes, lo que podría indicar menor prioridad o mejoras en cumplimiento.

#### 4.4 Medida correctiva

Durante la vigencia se registró un total de 18.502 visitas IVC. De estas, 15.980 visitas (86%) no requirieron la implementación de medidas correctivas, mientras que 2.522 visitas (14%) sí involucraron alguna acción correctiva.

Tabla 3. Medida correctiva

Medida Correctiva	Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre	Tercer Cuatrimestre	Total	Porcentaje
No	3.869	6.736	5.375	15.980	86%
Si	542	1.091	889	2.522	14%
<b>Total general</b>	<b>4.411</b>	<b>7.827</b>	<b>6.264</b>	<b>18.502</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de reportes de interoperabilidad y/o matriz de seguimiento SUDIVC

Estos resultados muestran que la gran mayoría de las visitas se desarrollan dentro de los parámetros esperados, reflejando un alto nivel de cumplimiento y eficiencia en los procesos evaluados. La proporción relativamente baja de visitas que requirieron medidas correctivas indica que las incidencias o desviaciones son limitadas, aunque destacan la necesidad de seguimiento puntual en estos casos para prevenir recurrencias.

#### 4.5 Tipo de medida impuesta

Durante la vigencia de un total de 18.502 visitas IVC, 2.324 casos requirieron la aplicación de alguna medida correctiva, distribuyéndose de la siguiente manera:

- Cierre Voluntario: Se aplicó únicamente en el primer cuatrimestre, con 151 casos, representando el 6% del total de medidas correctivas.

- **Suspensión Temporal:** Se presentó principalmente en el segundo y tercer cuatrimestre, con 1.206 casos y 967 casos respectivamente, sumando 2.173 casos, lo que representa el 94% de todas las medidas correctivas.

Tabla 4. Tipo de medida

Tipo de Medida	Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre	Tercer Cuatrimestre	Total	Porcentaje
Cierre Voluntario	151	-	-	151	6%
Suspensión Temporal	-	1206	967	2.173	94%
<b>Total general</b>	<b>151</b>	<b>1.206</b>	<b>967</b>	<b>2.324</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de reportes de interoperabilidad y/o matriz de seguimiento SUDIVC

El análisis por cuatrimestre evidencia que las medidas correctivas no se distribuyen de manera uniforme: mientras que el primer cuatrimestre mostró casos aislados con Cierre Voluntario, los cuatrimestres posteriores concentraron la mayor parte de las intervenciones mediante Suspensión Temporal. Esto podría indicar un incremento en situaciones que requieren seguimiento más estricto a lo largo del año, o bien, una variación estacional en el tipo de incumplimiento detectado.

#### De esta manera se recomienda:

- Analizar las causas que originan la alta proporción de Suspensiones Temporales en los cuatrimestres segundo y tercero.
- Implementar medidas preventivas enfocadas en las áreas que presentan mayor recurrencia de intervenciones.
- Monitorear el impacto de las acciones correctivas aplicadas para reducir progresivamente la necesidad de medidas más severas.

## 5. SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD

### 5.1 Actividad económica

Durante la vigencia se realizaron un total de **248.673 visitas de Inspección, Vigilancia y Control (IVC)**, distribuidas en tres cuatrimestres. Del total registrado, en la siguiente imagen se presentan **172.079 visitas**, correspondientes a las principales actividades económicas analizadas, en las cuales se evidencia una tendencia decreciente progresiva a lo largo de los periodos evaluados.

- **Primer cuatrimestre:** 61.585 visitas
- **Segundo cuatrimestre:** 57.338 visitas
- **Tercer cuatrimestre:** 53.156 visitas

Esto representa una disminución del 13,7% entre el primer y el tercer cuatrimestre, lo que puede asociarse a ajustes operativos, priorización de riesgos o disminución en la capacidad instalada.

Tabla 5. Actividad económica

Código CIU	Actividad Económica	Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre	Tercer Cuatrimestre	Total
5611	Expendio a la mesa de comidas preparadas	14.440	15.863	12.907	43.210
4711	Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	8.213	8.692	7.938	24.843
4719	Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos(viveres e general),bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco	5.174	5.368	4.809	15.351
5630	Expendido de bebidas alcohólicas para e consumo dentro del establecimiento	5.058	5.877	5.161	16.096
9602	Peluquería y otros tratamientos de belleza	4.909	4.811	4.051	13.771
4723	Comercio al por menor de carnes(incluye aves de corral), productos carnicos,pescados y productos de mar, en establecimientos especializados	4.299	4.669	3.760	12.728
4773	Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador, en establecimientos especializados	3.651	3.620	3.416	10.687
4771	Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios(incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	2.851	3.254	2.420	8.525
5613	Expendido de comidas preparadas en cafeterías	2.318	2.592	2.241	7.151
4520	Mantenimiento y reparación de vehículos automotores	2.123	2.592	2.247	6.962
1081	Elaboración de productos de panadería	2.019	-	2.151	4.170
4752	Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados	1.999	-	2.055	4.054
4774	Comercio al por menor de otros productos nuevos en establecimientos especializados	1.293	-	0	1.293
4759	Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	1.139	-	0	1.139
4721	Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	1.056	-	0	1.056
8890	Otras actividades de asistencia social sin alojamiento	1.043	-	0	1.043
<b>TOTAL</b>		<b>61.585</b>	<b>57.338</b>	<b>53.156</b>	<b>172.079</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de reportes de interoperabilidad y/o matriz de seguimiento SUDIVC

## 5.2 Principales actividades económicas intervenidas

Se observa una alta concentración de las acciones de IVC en actividades relacionadas con alimentos y bebidas, las cuales representan el mayor riesgo sanitario:

- ✓ **CIU 5611 – Expendio a la mesa de comidas preparadas:**  
 Total: 43.210 visitas  
 Participación: **25,1% del total**  
 Se mantiene como la actividad más intervenida en los tres periodos.
  
- ✓ **CIU 4711 – Comercio de alimentos, bebidas y tabaco:**  
 Total: 24.843 visitas  
 Participación: **14,4%**

✓ **CIU 5630 – Expendio de bebidas alcohólicas:**

Total: 16.096 visitas

Participación: **9,3%**

✓ **CIU 4719 – Comercio de productos no alimenticios en establecimientos mixtos:**

Total: 15.351 visitas

Participación: **8,9%**

✓ **CIU 9602 – Peluquerías y estética:**

Total: 13.771 visitas

Participación: **8,0%**

Estas cinco actividades concentran aproximadamente el **65,7% del total de visitas**, evidenciando una clara priorización hacia sectores de mayor impacto en salud pública.

### **5.3 Comportamiento por cuatrimestre**

La mayoría de las actividades presentan una tendencia a la disminución en el tercer cuatrimestre, especialmente:

- Expendio de comidas (5611)
- Comercio de alimentos (4711)
- Peluquerías (9602)

Algunas actividades muestran variabilidad o estabilidad relativa, como:

- Expendio de bebidas alcohólicas (5630), con leve incremento en el segundo periodo.
- Se identifican vacíos de información en el segundo cuatrimestre para varios códigos CIU (1081, 4752, 4774, entre otros), lo cual puede afectar la trazabilidad y el análisis continuo de las acciones de IVC.

En conclusión, el comportamiento de las visitas de IVC evidencia una gestión enfocada en actividades de alto riesgo sanitario, especialmente en el sector de alimentos y bebidas. No obstante, la disminución progresiva de visitas y la falta de datos en algunos periodos representan oportunidades de mejora en la planeación operativa, cobertura y calidad del registro de la información.

### **5.4 Línea de intervención**

Durante la vigencia se registraron un total de 248.673 visitas IVC, distribuidas según la línea de intervención de la siguiente manera:

- Línea alimentos sanos y seguros: 116.308 visitas, representando el 47% del total, lo que la convierte en la línea con mayor volumen de intervenciones.
- Línea calidad de agua y saneamiento básico: 58.578 visitas (24% del total), ocupando el segundo lugar en participación.
- Línea seguridad química: 49.460 visitas (20%), mostrando un nivel significativo de intervenciones en este ámbito.
- Línea medicamentos seguros: 17.283 visitas (7%), indicando menor frecuencia de intervenciones en comparación con las líneas anteriores.
- Línea eventos transmisibles de origen zoonótico: 7.044 visitas (3%), siendo la línea con menor número de visitas registradas.

Tabla 6. Línea de intervención

Línea de Intervención	Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre	Tercer Cuatrimestre	Total	Porcentaje
Línea alimentos sanos y seguros	38.234	42.065	36.009	116.308	47%
Línea calidad de agua y saneamiento básico	19.142	21.082	18.354	58.578	24%
Línea seguridad química	16.513	17.769	15.178	49.460	20%
Línea medicamentos seguros	5.798	6.063	5.422	17.283	7%
Línea eventos transmisibles de origen zoonótico	2.384	2.497	2.163	7.044	3%
<b>Total</b>	<b>82.071</b>	<b>89.476</b>	<b>77.126</b>	<b>248.673</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de reportes de interoperabilidad y/o matriz de seguimiento SUDIVC

El análisis evidencia que casi la mitad de las visitas IVC se concentran en la línea de alimentos sanos y seguros, lo que refleja la prioridad y atención que se da a este sector dentro de las intervenciones. Las demás líneas presentan una distribución más equilibrada, aunque las líneas de medicamentos seguros y eventos zoonóticos requieren un seguimiento específico dado su menor volumen, pero potencial impacto en la salud pública.

### 5.5 Resultados de visitas

Se realizaron un total de 248.673 visitas IVC, cuyos resultados se distribuyeron de la siguiente manera:

- Concepto Favorable con Requerimientos: 164.869 visitas (66,3%), siendo la categoría predominante. Esto indica que, aunque la mayoría de las visitas cumple con los criterios establecidos, existe un porcentaje significativo que requiere ajustes o acciones correctivas menores.
- Favorable / Cumple: 35.404 visitas (14,2%), reflejando que un número considerable de intervenciones cumple totalmente con los estándares sin necesidad de acciones adicionales.
- Concepto Favorable: 10.485 visitas (4,2%), indicando casos evaluados positivamente dentro de los criterios establecidos.

- Desfavorable / No Cumple: 17.511 visitas (7,0%) y Concepto Desfavorable: 5.860 visitas (2,4%), sumando un total de 23.371 visitas (9,4%) con resultados negativos, lo que evidencia áreas donde se requiere atención inmediata para mejorar el cumplimiento.
- Terminado: 8.546 visitas (3,4%) y Pendiente Concepto/Pendiente: 510 visitas (0,2%), correspondientes a casos en proceso de cierre o evaluación final.
- No aplica / No se emite concepto / Sin información: 5.488 visitas (2,2%), representando registros que no generaron concepto evaluativo.

Tabla 7. Resultado de la visita

Resultado de la visita	Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre	Tercer Cuatrimestre	Total	Porcentaje
Concepto Favorable con Requerimientos	53.797	59.678	51.394	164.869	66,3%
Concepto Favorable			10.485	10.485	4,2%
Concepto Desfavorable	-		5.860	5.860	2,4%
Pendiente Concepto/Pendiente	510		-	510	0,2%
Terminado	-	4.486	4.060	8.546	3,4%
Favorable/ Cumple	16.249	16.379	2.776	35.404	14,2%
Desfavorable/ No Cumple	7.360	8.275	1.876	17.511	7,0%
No aplica/ No se emite concepto/ Sin Información	4.155	658	675	5.488	2,2%
<b>Total general</b>	<b>82.071</b>	<b>89.476</b>	<b>77.126</b>	<b>248.673</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de reportes de interoperabilidad y/o matriz de seguimiento SUDIVC

La mayoría de las visitas (80,5%) resultaron favorables en alguna medida (ya sea con requerimientos o cumpliendo totalmente), lo que refleja un alto nivel de cumplimiento general. Sin embargo, casi 1 de cada 10 visitas resultó desfavorable, lo que indica la necesidad de fortalecer acciones correctivas y preventivas en las áreas con menor cumplimiento.

La categoría “Concepto Favorable con Requerimientos” sugiere que, aunque los procesos son generalmente adecuados, es importante realizar seguimiento para asegurar la implementación de los requerimientos señalados.

### 5.6 Motivo de las visitas

Durante la vigencia se realizaron un total de 248.673 visitas IVC, cuyo motivo principal se distribuyó de la siguiente manera:

- Visita programada por la entidad: 224.162 visitas (90% del total), lo que indica que la gran mayoría de las intervenciones se realizan como parte de los planes y programas institucionales, asegurando cobertura y seguimiento sistemático de los procesos.

- Solicitud del interesado: 12.698 visitas (5%), reflejando la participación ciudadana y el interés de los actores externos en recibir supervisión o asistencia por parte de la entidad.
- Eventos de salud pública: 5.755 visitas (2%), correspondientes a intervenciones motivadas por situaciones de riesgo emergente o prioritario para la salud pública.
- PQR/Petición: 5.518 visitas (2%), derivadas de solicitudes formales, que evidencian la atención a reclamos, consultas o requerimientos específicos.
- Solicitud de acompañamiento de otra entidad: 537 visitas (0,2%), mostrando colaboración interinstitucional en casos puntuales.
- Actuación administrativa: 3 visitas (0,001%), representando casos muy específicos vinculados a procesos administrativos internos.

Tabla 8. Motivo de la visita

Motivo de visita	Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre	Tercer Cuatrimestre	Total	Porcentaje
Visita programada por la entidad	74.619	80.247	69.296	224.162	90%
Solicitud del interesado	3.884	4.935	3.879	12.698	5%
Eventos de salud pública	1.540	2.248	1.967	5.755	2%
PQR/Petición	1.829	1.868	1.821	5.518	2%
Solicitud de acompañamiento de otra entidad	199	176	162	537	0,2%
Actuación administrativa	-	2	1	3	0,001%
<b>Total</b>	<b>82.071</b>	<b>89.476</b>	<b>77.126</b>	<b>248.673</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de reportes de interoperabilidad y/o matriz de seguimiento SUDIVC

De esta manera podemos Interpretar que:

- La predominancia de las visitas programadas por la entidad refleja un modelo de intervención planificado y estructurado, asegurando la cobertura de los sectores priorizados.
- Las visitas derivadas de solicitudes externas (interesados, PQR o acompañamiento) y eventos de salud pública representan un 10% de las visitas, destacando la capacidad de respuesta de la entidad ante necesidades puntuales o emergentes.
- Este patrón indica un equilibrio entre planificación institucional y flexibilidad para atender situaciones excepcionales, asegurando efectividad y alcance de las intervenciones.

## 6. SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE

Durante la vigencia se realizaron **4.866 visitas de Inspección, Vigilancia y Control (IVC)**, distribuidas en tres trimestres. Para el presente análisis, se tomaron **2.024 visitas**,

correspondientes a las actividades económicas con mayor número de intervenciones, distribuidas de la siguiente manera: 528 en el primer trimestre, 902 en el segundo y 594 en el tercero.

Se observa un incremento significativo en el segundo periodo, seguido de una disminución en el tercero, lo que sugiere una posible intensificación operativa intermedia, seguida de una estabilización en la ejecución de las actividades de inspección.

Tabla 9. Actividad económica

Código CIU	Actividad Económica	Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre	Tercer Cuatrimestre	Total
130	Propagación de plantas	-	-	37	37
811	Extracción de piedra, arena, arcillas comunes, yeso y anhidrita	-	-	40	40
0125	Cultivo de flor de corte	54	-	-	54
1511	Producción, procesamiento y conservación de carne y productos cárnicos.	-	63	-	-
1610	Actividad de acerrado, acepillado e impregnación de la madera	44	-	38	82
1630	Fabricación de partes y piezas de madera, de carpintería y ebanistería para la construcción	37	46	41	124
3110	Fabricación de muebles	87	106	110	303
4520	Mantenimiento y reparación de vehículos automotores	85	221	83	389
4731	Comercio al por menor de combustible para automotores	-	79	42	121
5611	Restaurantes y establecimientos de servicio móvil de comidas	52	92	55	199
5630	Expendio de bebidas alcohólicas para el consumo dentro del establecimiento	60	97	48	205
7310	Actividad de publicidad	44	108	100	252
8530	Establecimientos que combinan diferentes niveles de educación	38	-	-	38
8621	Actividades de la practica medica	27	49	-	76
8622	Actividades de la práctica odontológica	-	41	-	41
<b>TOTAL</b>		<b>528</b>	<b>902</b>	<b>594</b>	<b>2.024</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de reportes de interoperabilidad y/o matriz de seguimiento SUDIVC

## 6.1 Distribución por actividad económica

El análisis por código CIU evidencia una diversificación de las actividades intervenidas, con predominio en sectores de servicios, manufactura y comercio.

Las actividades con mayor número de visitas corresponden a:

- **Mantenimiento y reparación de vehículos automotores (CIU 4520):** 389 visitas
- **Fabricación de muebles (CIU 3110):** 303 visitas
- **Actividades de publicidad (CIU 7310):** 252 visitas
- **Expendio de bebidas alcohólicas (CIU 5630):** 205 visitas
- **Restaurantes y servicios de comida (CIU 5611):** 199 visitas

Estas actividades concentran una proporción importante del total de visitas, lo que evidencia la priorización de sectores con riesgos asociados a condiciones sanitarias, seguridad industrial y atención al público.

## Comportamiento por periodos

- En el segundo periodo se presenta el mayor volumen de visitas en la mayoría de las actividades, destacándose:
  - Mantenimiento de vehículos (221)
  - Publicidad (108)
  - Fabricación de muebles (106)
  - Expendio de bebidas alcohólicas (97)
- El primer y tercer periodo presentan valores más bajos y, en algunos casos, ausencia de registros, como ocurre en actividades agrícolas, extractivas y de salud.
- Se identifican registros nulos en algunos periodos para varias actividades económicas, lo cual puede obedecer a:
  - Falta de programación de visitas
  - Priorización de otros sectores
  - O inconsistencias en el registro de la información

En conclusión, el comportamiento de las visitas de IVC refleja una focalización en actividades económicas con impacto en la salud pública y el entorno urbano, especialmente en servicios, manufactura y expendio de alimentos y bebidas. No obstante, la variabilidad entre periodos y la ausencia de registros en algunas actividades evidencian oportunidades de mejora en la planeación, cobertura y sistematicidad del proceso de inspección.

### 6.2 Registro de matrícula mercantil

El análisis de las visitas de IVC según el estado de la matrícula mercantil muestra una distribución prácticamente equilibrada entre establecimientos con y sin registro. Del total de 4.866 visitas realizadas, 2.621 corresponden a unidades sin matrícula mercantil, lo que representa aproximadamente el 50% del total, mientras que 2.245 visitas (también cercanas al 50%) se efectuaron a establecimientos que sí cuentan con registro.

Tabla 10. Matrícula mercantil

Matrícula Mercantil	Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre	Tercer Cuatrimestre	Total	Porcentaje
Sin registro	603	1.205	813	2.621	50%
Con registro	606	934	705	2.245	50%
<b>Total</b>	<b>1.209</b>	<b>2.139</b>	<b>1.518</b>	<b>4.866</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de reportes de interoperabilidad y/o matriz de seguimiento SUDIVC

Esta paridad evidencia que las acciones de inspección, vigilancia y control están abarcando de manera similar tanto al sector formal como al informal. No obstante, el ligero predominio

de visitas a establecimientos sin registro sugiere un énfasis en la identificación y control de actividades que operan por fuera de la formalidad, lo cual es coherente con estrategias orientadas a promover la legalización y reducir la informalidad en el sector.

En términos generales, las cifras reflejan un balance adecuado en la cobertura de las visitas, aunque también ponen de manifiesto la magnitud del segmento no formal, que continúa representando una proporción significativa dentro del universo intervenido. Esto puede constituir una oportunidad para fortalecer acciones de sensibilización, acompañamiento y formalización empresarial.

### 6.3 Participación por subdirecciones

La distribución de las visitas de IVC por subdirecciones evidencia una participación diferenciada según las competencias misionales de cada dependencia.

Tabla 11. Participación por subdirecciones

Subdirecciones	Total	Porcentaje
<b>Subdirección de Control Ambiental al Sector Público</b>	1.499	31%
<b>Subdirección de Calidad del Aire, Auditiva y Visual</b>	1.295	27%
<b>Subdirección de Silvicultura, Flora y Fauna Silvestre</b>	1.159	24%
<b>Subdirección de Recurso Hídrico y del Suelo</b>	913	19%
<b>Total</b>	<b>4.866</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de reportes de interoperabilidad y/o matriz de seguimiento SUDIVC

La Subdirección de Control Ambiental al Sector Público concentra el mayor número de visitas, con 1.499 actuaciones, lo que representa el 31% del total. Este resultado sugiere una alta focalización en el seguimiento a entidades públicas y al cumplimiento de obligaciones ambientales en este sector.

En segundo lugar, se encuentra la Subdirección de Calidad del Aire, Auditiva y Visual, con 1.295 visitas (27%), lo que refleja una atención significativa a factores relacionados con contaminación atmosférica, ruido y condiciones visuales, aspectos que suelen tener alta incidencia en entornos urbanos.

Por su parte, la Subdirección de Silvicultura, Flora y Fauna Silvestre registra 1.159 visitas, equivalentes al 24%, evidenciando una participación importante en el control de los recursos naturales y la biodiversidad. Finalmente, la Subdirección de Recurso Hídrico y del Suelo presenta 913 visitas (19%), siendo la de menor proporción, aunque manteniendo una participación relevante dentro del total de actuaciones.

En conjunto, las cifras muestran una distribución relativamente equilibrada, sin concentraciones excesivas, lo que sugiere una cobertura integral de los diferentes

componentes ambientales. No obstante, se observa una mayor intensidad en áreas asociadas al control institucional y a la calidad ambiental urbana, lo que podría estar alineado con prioridades estratégicas o con mayores niveles de demanda en estos frentes.

## 6.4 Tipo de acción

El análisis de las visitas de IVC según el tipo de acción evidencia una marcada predominancia de las actividades de control, las cuales representan el 54% del total, con 2.636 actuaciones. Este comportamiento indica que la gestión institucional está fuertemente orientada hacia la verificación directa del cumplimiento normativo y la aplicación de medidas correctivas cuando es necesario.

En segundo lugar, las acciones clasificadas como Inspección, Vigilancia y Control alcanzan 1.342 visitas, equivalentes al 28%, lo que refleja un enfoque integral que combina diferentes herramientas de seguimiento y supervisión. Por su parte, las actividades de Inspección y Seguimiento suman 719 visitas (15%), evidenciando un componente relevante de monitoreo continuo sobre casos o procesos previamente intervenidos.

Finalmente, las acciones de Vigilancia y Evaluación presentan la menor participación, con 169 visitas (3%), lo que sugiere una menor proporción de actividades orientadas a la valoración técnica o diagnóstica frente a otras tipologías más operativas.

En conjunto, la distribución muestra una clara priorización de acciones de control sobre aquellas de carácter preventivo o evaluativo. Esto podría estar asociado a la necesidad de fortalecer el cumplimiento normativo en el territorio; sin embargo, también plantea la oportunidad de equilibrar las estrategias, incrementando las actividades de seguimiento y evaluación que permitan anticipar riesgos y mejorar la efectividad de la gestión ambiental.

Tabla 12. Tipo de Acción

Tipo de Acción	Total	Porcentaje
Control	2636	54%
Inspección/Vigilancia/Control	1342	28%
Inspección/ Seguimiento	719	15%
Vigilancia / Evaluación	169	3%
<b>Total</b>	<b>4.866</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de reportes de interoperabilidad y/o matriz de seguimiento SUDIVC

## 6.5 Resultado de las Visitas

El análisis de los resultados de las visitas de IVC muestra una distribución heterogénea, con una proporción importante de actuaciones aún en proceso y resultados mixtos en términos de cumplimiento.

Tabla 13. Resultado de la visita

Resultado de la visita	Total	Porcentaje
Concepto Favorable con Requerimientos	445	9,1%
Concepto Desfavorable	-	0,0%
Pendiente Concepto/Pendiente	1.611	33,1%
Terminado	458	9,4%
Favorable/ Cumple	1.455	29,9%
Desfavorable/ No Cumple	693	14,2%
No aplica/ No se emite concepto/ Sin Información	204	4,2%
<b>Total general</b>	<b>4.866</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de reportes de interoperabilidad y/o matriz de seguimiento SUDIVC

La categoría con mayor participación corresponde a “Pendiente concepto/Pendiente”, con 1.611 visitas (33,1%), lo que indica que una tercera parte de las actuaciones aún no cuenta con un resultado definitivo. Esta situación puede reflejar tiempos de gestión en trámite, procesos administrativos en curso o la necesidad de consolidar información técnica antes de emitir un concepto final.

En cuanto a los resultados concluidos, se destaca que 1.455 visitas (29,9%) fueron clasificadas como “Favorable/Cumple”, evidenciando un nivel significativo de cumplimiento por parte de los sujetos evaluados. No obstante, también se registran 693 visitas (14,2%) con resultado “Desfavorable/No cumple”, lo que pone de manifiesto la persistencia de incumplimientos que requieren acciones correctivas o sancionatorias.

Adicionalmente, 445 visitas (9,1%) fueron catalogadas como “Concepto favorable con requerimientos”, lo que sugiere que, aunque existe cumplimiento general, se identificaron aspectos puntuales susceptibles de mejora. Por su parte, 458 visitas (9,4%) se encuentran en estado “Terminado”, lo que indica actuaciones cerradas, posiblemente sin necesidad de clasificación adicional o ya consolidadas en el sistema.

Finalmente, la categoría “No aplica/No se emite concepto/Sin información” representa el 4,2% (204 visitas), lo que podría estar asociado a casos atípicos, inconsistencias en el registro o actuaciones que no requerían evaluación formal.

En conjunto, los resultados evidencian un balance entre cumplimiento y no cumplimiento, con una proporción considerable de casos aún pendientes de definición. Esto resalta la importancia de fortalecer los procesos de cierre oportuno de las visitas y de continuar promoviendo el cumplimiento normativo, especialmente en aquellos casos con resultados desfavorables o con requerimientos.

### 6.6 Medida aplicada y subsanación

El análisis de las medidas aplicadas durante las visitas de IVC evidencia que en el 100% de los casos (4.866 visitas) no se generaron medidas preventivas. Este resultado indica que, en el periodo evaluado, ninguna de las actuaciones derivó en la imposición de este tipo de medidas administrativas.

Tabla 14. Medidas y subsanación

Medidas Aplicadas y Subsanación	Total	Porcentaje
No se genero medida preventiva para la visita	4.866	100%
<b>Total general</b>	<b>4.866</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de reportes de interoperabilidad y/o matriz de seguimiento SUDIVC

Esta situación puede interpretarse desde diferentes perspectivas. Por un lado, podría sugerir que las condiciones observadas durante las visitas no ameritaron la adopción de medidas preventivas, ya sea por niveles adecuados de cumplimiento o por la aplicación de otros mecanismos de control y seguimiento. Sin embargo, al contrastar este resultado con la existencia de visitas con concepto desfavorable o con requerimientos, también surge la posibilidad de que las medidas preventivas no estén siendo utilizadas como una herramienta frecuente dentro del ejercicio de la autoridad.

En este sentido, el resultado plantea una oportunidad de análisis institucional sobre los criterios de aplicación de medidas preventivas, su pertinencia frente a los hallazgos identificados y su articulación con otras acciones de control. Asimismo, puede ser relevante revisar si existen barreras operativas, procedimentales o de registro que estén incidiendo en la ausencia de este tipo de medidas en la información reportada.

En conclusión, aunque la no imposición de medidas preventivas podría asociarse a escenarios de cumplimiento, la magnitud del resultado (100%) sugiere la necesidad de profundizar en su interpretación para asegurar la efectividad y coherencia de las acciones de inspección, vigilancia y control.

## 7. INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL (IDPYBA)

Durante la vigencia 2025 se registraron 1.032 visitas de Inspección, Vigilancia y Control (IVC), distribuidas en tres cuatrimestres, con un comportamiento creciente a lo largo del tiempo: 165 visitas en el primer cuatrimestre, 387 en el segundo y 480 en el tercero.

Esta tendencia evidencia un fortalecimiento progresivo en la ejecución de las acciones de inspección, posiblemente asociado a mejoras en la capacidad operativa, ampliación de cobertura o ajustes en la planificación institucional.

### 7.1 Distribución por actividad económica

El análisis por código CIU muestra una alta dispersión de las visitas entre múltiples actividades económicas, aunque con una clara concentración en algunos sectores específicos.

Las actividades con mayor número de visitas corresponden a:

- **Actividades veterinarias (CIU 7500):** 147 visitas
- **Comercio al por menor de otros artículos domésticos (CIU 4759):** 98 visitas
- **Otras actividades de servicios personales n.c.p. (CIU 9609):** 75 visitas

Estas tres actividades concentran aproximadamente el **31% del total de visitas**, lo que indica una priorización hacia sectores relacionados con servicios, comercio y atención directa al público.

Tabla 15. Actividad económica

Código CIU	Actividad Económica	Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre	Tercer Cuatrimestre	Total
0010	Personas naturales cuyos ingresos provengan de la relación laboral, legal o reglamentaria o tenga su origen en ella	-	-	3	3
0322	Acuicultura de agua dulce	-	1	1	2
750	Actividades veterinarias	-	-	1	1
1090	Elaboración de alimentos preparados para animales.	-	1	1	2
1410	Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	-	-	1	1
4111	Construcción de edificios residenciales	-	1	-	1
4620	Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos.	-	1	2	3
4645	Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador.	-	1	-	1
4659	Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	-	-	1	1
4719	Otro comercio al por menor en establecimientos no especializados	1	-	-	1
4721	Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados.	-	-	2	2
4724	Comercio al por menor de bebidas y productos del tabaco, en establecimientos especializados.	1	-	-	1
4759	Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	6	48	44	98
4773	Comercio al por menor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y artículos de tocador, en establecimientos especializados	1	2	-	3
4774	Comercio al por menor de otros productos nuevos en establecimientos especializados	1	4	3	8
4791	Comercio al por menor por correspondencia o por Internet	-	1	-	1
4792	Comercio al por menor realizado a través de casas de venta o por correo	-	-	1	1
4799	Otros tipos de comercio al por menor no realizado en establecimientos, puestos de venta o mercados	1	-	-	1
4922	Transporte férreo de carga	-	-	1	1
5630	Expendio de bebidas alcohólicas para el consumo dentro del establecimiento	-	-	3	3
6190	Otras actividades de telecomunicaciones	-	1	-	1
7010	Actividades de las sedes centrales	-	1	1	2
7489	Fabricación de artículos de viaje, bolsos de mano y artículos similares	1	-	-	1
7500	Actividades veterinarias	13	74	60	147
8010	Actividades de seguridad privada	-	2	-	2
8299	Otras actividades de servicios de apoyo a las empresas n.c.p.	-	2	-	2
8552	Enseñanza deportiva y recreativa	-	-	3	3
9006	Actividades teatrales	-	1	1	2
9321	Actividades de parques de atracciones y parques temáticos	-	-	1	1
9602	Peluquería y otros tratamientos de belleza	-	1	1	2
9604	Actividades de mantenimiento físico	1	-	-	1
9606	Registro para Contenido Adulto	-	1	1	2
9607	operadores de máquinas de fabricación de calzado	1	-	-	1
9609	Otras actividades de servicios personales n.c.p.	2	30	43	75
0	En blanco	136	214	305	655
<b>Total General</b>		<b>165</b>	<b>387</b>	<b>480</b>	<b>1.032</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de reportes de interoperabilidad y/o matriz de seguimiento SUDIVC

## 7.2 Comportamiento por cuatrimestres

Se observa un incremento sostenido en el número de visitas en la mayoría de las actividades durante el segundo y tercer cuatrimestre, especialmente en:

- Actividades veterinarias
- Comercio minorista de artículos domésticos
- Servicios personales

Varias actividades presentan bajo número de visitas o intervenciones puntuales, lo que sugiere una menor priorización o baja presencia en el territorio.

Se identifica una alta proporción de registros clasificados como “En blanco” (655 visitas), lo que representa aproximadamente el **63,5% del total**, constituyéndose en un hallazgo crítico que limita la calidad del análisis y la trazabilidad de la información.

En conclusión, el comportamiento de las visitas de IVC refleja un incremento progresivo en la cobertura de las acciones de inspección, con énfasis en actividades de servicios y comercio. Sin embargo, la alta proporción de registros sin clasificación por actividad económica representa una debilidad significativa en la calidad de la información, limitando la toma de decisiones basada en evidencia.

## 7.3 Especificación de intervención

El análisis de las intervenciones específicas realizadas en el marco de las visitas de IVC muestra una clara concentración en los prestadores de servicios con animales, los cuales representan la mayor proporción de las actuaciones. En particular, la categoría “IV a prestadores de servicios con animales” agrupa 504 intervenciones, equivalentes al 49% del total, evidenciando que este tipo de establecimientos constituye el principal foco de control institucional.

En segundo lugar, se encuentran los establecimientos que prestan servicios para animales (como peluquerías, spas y guarderías) con 282 intervenciones (27%), lo que refleja una atención relevante sobre actividades complementarias que también inciden en el bienestar animal y en el cumplimiento de condiciones sanitarias y ambientales.

Por su parte, las intervenciones dirigidas a establecimientos médico-veterinarios (consultorios, clínicas y hospitales) suman 196 casos (19%), mostrando una participación significativa, aunque menor frente a otras tipologías de servicio. Finalmente, la categoría “IV a prestadores de servicios para animales” registra 50 intervenciones (5%), siendo la de menor representación dentro del total.

En conjunto, las cifras evidencian una priorización hacia la supervisión de servicios relacionados con animales en sentido amplio, más allá del ámbito estrictamente clínico. No

obstante, también se observa una posible dispersión o duplicidad en la clasificación de algunas categorías (por ejemplo, “prestadores de servicios con animales” y “prestadores de servicios para animales”), lo que podría afectar la precisión del análisis y sugiere la conveniencia de estandarizar los criterios de registro.

En términos generales, la distribución permite identificar los segmentos con mayor intervención y constituye una base importante para orientar futuras estrategias de control, especialmente en aquellos sectores con mayor volumen de atención

Tabla 16. Especificación de intervención

Especificación de Intervención	Total	Porcentaje
IV a establecimientos médico veterinarios (consultorios, clínicas y hospitales veterinarios)	196	19%
IV a establecimientos que prestan servicios para animales (peluquerías, spa, guarderías, etc)	282	27%
IV a prestadores de servicios con animales	504	49%
IV a prestadores de servicios para animales	50	5%
<b>Total general</b>	<b>1.032</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de reportes de interoperabilidad y/o matriz de seguimiento SUDIVC

#### 7.4 Resultado de la visita

El análisis de los resultados de las visitas en esta categoría evidencia una alta concentración en registros sin concepto emitido. En efecto, la gran mayoría de las actuaciones, correspondientes a 1.018 casos (98,6%), se clasifican como “No aplica/No se emite concepto/Sin información”, lo que limita significativamente la posibilidad de evaluar el nivel de cumplimiento o los resultados efectivos de las intervenciones realizadas.

Por su parte, las categorías “Pendiente concepto/Pendiente” y “Terminado” presentan una participación marginal, con 7 casos cada una (0,7% respectivamente), lo que indica que son muy pocas las visitas que se encuentran en proceso o que han sido formalmente cerradas con algún tipo de resultado registrado.

Este comportamiento sugiere posibles debilidades en el proceso de registro de la información o en la definición de criterios para la emisión de conceptos dentro de este tipo de intervenciones. Asimismo, podría indicar que estas visitas tienen un carácter más informativo, preliminar o de acompañamiento, en los que no siempre se requiere emitir un concepto técnico formal.

En términos generales, la predominancia de registros sin información o sin concepto constituye una limitación importante para el seguimiento, la trazabilidad y la evaluación de la gestión institucional. Por ello, se identifica como una oportunidad clave fortalecer los procesos de sistematización de resultados, estandarizar los criterios de clasificación y

promover el registro completo de la información, con el fin de mejorar la calidad del análisis y la toma de decisiones.

Tabla 17. Resultado de la visita

Resultado de la visita	Total	Porcentaje
Pendiente Concepto/ Pendiente	7	0,7%
Terminado	7	0,7%
No aplica/ No se emite concepto/ Sin Información	1.018	98,6%
<b>Total general</b>	<b>1.032</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de reportes de interoperabilidad y/o matriz de seguimiento SUDIVC

### 7.5 Motivo de la visita

El análisis de los motivos de las visitas de IVC evidencia una marcada predominancia de las acciones programadas por la entidad, las cuales representan el 64% del total, con 663 visitas. Este resultado refleja una gestión principalmente planificada, orientada a cumplir con estrategias y cronogramas institucionales previamente definidos, lo que sugiere un enfoque preventivo y estructurado en el ejercicio de inspección, vigilancia y control.

En segundo lugar, las visitas originadas por PQR o peticiones ciudadanas alcanzan 352 casos, equivalentes al 34%, lo que pone de manifiesto un nivel significativo de participación de la comunidad en la activación de los procesos de control. Este componente es clave, ya que evidencia canales de comunicación activos entre la ciudadanía y la entidad, así como la capacidad de respuesta institucional frente a requerimientos externos.

Por su parte, las solicitudes de acompañamiento de otras entidades representan una proporción menor, con 16 visitas (2%), lo que indica una participación limitada de acciones interinstitucionales en este tipo de intervenciones. Finalmente, la solicitud directa del interesado registra apenas 1 caso (0%), evidenciando una incidencia prácticamente nula de este tipo de motivación.

En conjunto, la distribución muestra un claro predominio de la planeación institucional sobre la demanda externa, aunque con una participación relevante de las PQR como mecanismo de control social. Esto sugiere un equilibrio entre acciones proactivas y reactivas, si bien existe una oportunidad para fortalecer la articulación interinstitucional y promover una mayor participación directa de los usuarios en la solicitud de este tipo de visitas.

Tabla 18. Motivo de la visita

Motivo de visita	Total	Porcentaje
PQR/Petición	352	34%
Visita programada por la entidad	663	64%
Solicitud de acompañamiento de otra entidad	16	2%
Solicitud del interesado	1	0%
<b>Total</b>	<b>1.032</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de reportes de interoperabilidad y/o matriz de seguimiento SUDIVC

## 7.6 Entidad acompañante

El análisis de la variable “Entidad acompañante” evidencia una alta concentración de registros sin información reportada. En efecto, el 97% de las visitas (1.004 casos) se clasifican en la categoría “No reporta”, lo que limita de manera significativa la trazabilidad de la articulación interinstitucional en el desarrollo de las actividades de inspección, vigilancia y control.

Dentro del porcentaje restante, la participación de entidades acompañantes es marginal. La Alcaldía Local registra 15 intervenciones (1%), seguida de la Secretaría Distrital de Salud con 6 casos (1%), la Secretaría Distrital de Gobierno con 5 casos (menos del 1%) y la Policía Ambiental y Ecológica con 2 casos (0,2%). Estas cifras reflejan una baja concurrencia de actores institucionales en las visitas o, alternativamente, posibles debilidades en el registro de esta información.

Este comportamiento sugiere dos posibles lecturas: por un lado, que la mayoría de las visitas se realizan de manera autónoma por la entidad competente; y por otro, que existe una oportunidad de mejora en los procesos de diligenciamiento y sistematización de la información, especialmente en lo relacionado con la participación de otras entidades.

En términos generales, la limitada evidencia de acompañamiento interinstitucional puede representar un reto para el abordaje integral de problemáticas que, por su naturaleza, requieren coordinación entre diferentes autoridades. En este sentido, se recomienda fortalecer tanto los mecanismos de articulación institucional como los procesos de registro, con el fin de mejorar la calidad de la información y potenciar el impacto de las acciones de control.

Tabla 19. Entidad acompañante

Entidad Acompañante	Total	Porcentaje
No Reporta	1004	97%
Secretaría Distrital Salud	6	1%
Alcaldía Local	15	1%
Secretaría Distrital Gobierno	5	0%
Policía Ambiental y Ecológica	2	0,2%
<b>Total general</b>	<b>1.032</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de reportes de interoperabilidad y/o matriz de seguimiento SUDIVC

## 8. UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL BOMBEROS DE BOGOTÁ

Para la vigencia 2025, la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá no reportó información sobre visitas por actividad económica; por lo tanto, no es posible realizar un análisis de este componente para dicha vigencia.

### 8.1 Nivel de riesgo

El análisis de las visitas según el nivel de riesgo evidencia una marcada concentración en el nivel moderado, el cual agrupa 7.863 casos, equivalentes al 54% del total. Este comportamiento sugiere que la mayoría de los establecimientos intervenidos presentan condiciones que requieren seguimiento y control, sin llegar a escenarios críticos, pero con potencial de mejora en el cumplimiento de la normativa.

En segundo lugar, se ubican los establecimientos clasificados con nivel de riesgo bajo, con 3.932 visitas (27%), lo que indica una proporción importante de casos donde las condiciones observadas son relativamente favorables y no representan amenazas significativas, aunque igualmente demandan monitoreo para mantener los estándares.

Por su parte, el nivel de riesgo alto concentra 2.805 visitas, correspondientes al 19% del total, lo que evidencia la existencia de un grupo relevante de establecimientos que presentan condiciones críticas o de mayor impacto, y que requieren intervenciones prioritarias, acciones correctivas inmediatas o un seguimiento más riguroso por parte de la autoridad.

En conjunto, la distribución refleja una estructura típica en la gestión del riesgo, donde predominan los niveles intermedios, pero con una proporción significativa de casos de alto riesgo que demandan especial atención. Este escenario plantea la necesidad de focalizar estrategias diferenciadas: fortalecer acciones preventivas y de mejora en el segmento

moderado, mantener el control en los niveles bajos, y priorizar intervenciones intensivas en aquellos clasificados como de alto riesgo.

En términos generales, los resultados evidencian una adecuada caracterización del riesgo, que puede servir como base para la asignación eficiente de recursos y la toma de decisiones estratégicas en el marco de las actividades de inspección, vigilancia y control.

Tabla 20. Nivel de riesgo

Nivel de Riesgo	Total	Porcentaje
Alto	2.805	19%
Bajo	3.932	27%
Moderado	7.863	54%
<b>Total general</b>	<b>14.600</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de reportes de interoperabilidad y/o matriz de seguimiento SUDIVC

## 8.2 Código de riesgo

El análisis de las visitas clasificadas por código de riesgo revela una concentración significativa en unos pocos sectores, reflejando las prioridades y focos de atención en la gestión de inspección, vigilancia y control.

En primer lugar, el código **C-2 Comercial Bienes** representa el 31% del total de visitas, con 4.543 casos, lo que indica que el sector comercial de bienes es el principal objeto de supervisión, posiblemente debido a su alto impacto económico y social.

Le sigue en importancia el código **L-3 Lugares de Reunión Sociales y Recreativos**, con 3.591 visitas (25%), destacando la atención a espacios con alta afluencia de público, que requieren vigilancia especial por razones de seguridad y cumplimiento normativo.

El tercer grupo relevante corresponde a **C-1 Comercial Servicios**, con 1.551 visitas (11%), que refleja la supervisión sobre la prestación de servicios comerciales, complementando el control sobre la actividad económica.

Los códigos institucionales también tienen presencia importante, siendo el código **I-3 Institucional Educación** responsable del 7,1% (1.039 visitas) y el código **i-2 Institucional Salud o Incapacidad** con 4,9% (707 visitas), lo cual evidencia el enfoque en sectores públicos sensibles que requieren cumplimiento riguroso de normativas.

Otros códigos con participaciones relevantes incluyen almacenamiento (A-1, 2,1%), servicios públicos (i-5, 3,09%), y residencial-hoteles (R-3, 2,77%). Además, se observa atención a sectores con alta peligrosidad (P, 1,23%) y lugares de reunión culturales (L-2, 2,99%).

Los códigos restantes, como fábricas e industrias (F-1, F-2 y variantes), residenciales multifamiliares, y espacios religiosos o de reclusión, concentran porcentajes menores, pero representan sectores específicos que requieren vigilancia puntual.

En conjunto, el análisis muestra una estrategia focalizada en sectores comerciales y de alta concurrencia social, junto con atención a entidades institucionales clave. Esta distribución es congruente con una gestión que busca equilibrar la protección ciudadana, el control del cumplimiento normativo y la supervisión de actividades económicas y sociales de alto impacto.

Tabla 21. Código de riesgo

Código de Riesgo	Total	Porcentaje
C-2 Comercial Bienes	4.543	31%
C-1 Comercial Servicios	1.551	11%
L-3 Lugares De Reunión Sociales Y Recreativos	3.591	25%
I-3 Institucional Educación	1.039	7,1%
i-2 institucional Salud O incapacidad	707	4,8%
A-1 Almacenamiento	310	2,1%
i-5 institucional Servicios Públicos	450	3,08%
R-3 Residencial Hoteles	404	2,77%
P Alta Peligrosidad	179	1,23%
E Especiales	323	2,21%
F-1 Fabril E industrial	81	0,55%
F-2 Fabril E industrial	100	0,68%
L-2 Lugares De Reunión Culturales	435	2,98%
L-1 Lugares De Reunión Deportivos	196	1,34%
L-5 Lugares De Reunión Transporte	192	1,32%
F-1 Fabril E Industrial Moderado	111	0,76%
R-2 Residencial Multifamiliar	199	1,36%
F-2 Fabril E Industrial Bajo	135	0,92%
A-2 Almacenamiento	15	0,10%
i-4 institucional Seguridad Publica	21	0,14%
L-4 Lugares De Reunión Religiosos	12	0,08%
i-1 institucional Reclusión	6	0,04%
<b>Total general</b>	<b>14.600</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de reportes de interoperabilidad y/o matriz de seguimiento SUDIVC

### 8.3 Estado de la visita

El análisis del estado de las visitas de IVC muestra una tendencia mayoritaria hacia el cumplimiento, con 8.707 casos clasificados como “Cumple”, lo que representa el 60% del total. Este resultado sugiere que, en términos generales, una proporción significativa de los establecimientos intervenidos se ajusta a los requisitos normativos evaluados, reflejando un nivel favorable en las condiciones verificadas.

No obstante, se identifican 3.055 visitas en estado “No cumple” (21%), lo que evidencia la existencia de un grupo importante de casos con incumplimientos que requieren acciones correctivas, seguimiento o posibles medidas administrativas. Esta proporción no es menor y pone de manifiesto la necesidad de mantener y fortalecer las estrategias de control.

Adicionalmente, el 19% de las visitas (2.838 casos) se encuentran en estado “Cancelado”, lo que representa una proporción considerable dentro del total. Este comportamiento puede estar asociado a diversas causas, como imposibilidad de acceso, inconsistencias en la programación, ausencia del responsable o situaciones operativas que impidieron la ejecución efectiva de la visita.

En conjunto, los resultados reflejan un balance positivo en términos de cumplimiento, pero también evidencian retos importantes. Por un lado, la necesidad de intervenir de manera más focalizada los casos con incumplimiento, y por otro, la importancia de analizar las causas de cancelación para optimizar la planeación y ejecución de las visitas.

En términos generales, la información permite identificar oportunidades de mejora tanto en la efectividad del proceso de inspección como en la reducción de visitas no ejecutadas, con el fin de maximizar el impacto de las acciones de vigilancia y control.

Tabla 22. Estado de la visita

Estado de la visita	Total	Porcentaje
No cumple	3.055	21%
Cancelado	2.838	19%
Cumple	8.707	60%
<b>Total general</b>	<b>14.600</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de reportes de interoperabilidad y/o matriz de seguimiento SUDIVC

### 8.4 Alertas generadas

El análisis de las alertas generadas por el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal (IDPYBA) evidencia una distribución desigual entre las distintas alcaldías locales de Bogotá, con un total de 2.325 alertas registradas.

En primer lugar, se observa que las localidades con mayor número de alertas son Kennedy y Suba, ambas con una participación del 10% del total (240 y 227 alertas, respectivamente), seguidas por Usaquén con el 9% (214 alertas) y Chapinero con el 8% (184 alertas). Estas cifras sugieren una mayor concentración de reportes en zonas con alta densidad poblacional, mayor actividad urbana o posiblemente mayor cultura de denuncia ciudadana frente a situaciones que afectan el bienestar animal.

En un segundo nivel se encuentran localidades como Engativá y Fontibón (7% cada una), así como Puente Aranda y Los Mártires (6%). Estas localidades presentan una incidencia intermedia, lo que podría estar relacionado tanto con factores demográficos como con dinámicas específicas de cada territorio.

Por otro lado, un grupo importante de localidades registra porcentajes entre el 4% y el 5%, como Barrios Unidos, Bosa, Ciudad Bolívar, Santa Fe, Tunjuelito y Teusaquillo. Este comportamiento relativamente homogéneo indica una presencia constante de alertas, aunque sin alcanzar los niveles más altos.

Finalmente, las localidades con menor participación son La Candelaria, San Cristóbal, Usme y Antonio Nariño, con valores entre el 2% y el 3%. Estas cifras podrían reflejar una menor ocurrencia de casos, pero también posibles brechas en el reporte, acceso a canales de denuncia o visibilización de las problemáticas.

Tabla 23. Alerta a entidades

Alertas a entidades	Total	Porcentaje
Alcaldía Local Barrios Unidos	106	5%
Alcaldía Local Bosa	109	5%
Alcaldía Local Chapinero	184	8%
Alcaldía Local Ciudad Bolívar	116	5%
Alcaldía Local Engativá	164	7%
Alcaldía Local Fontibón	156	7%
Alcaldía Local Kennedy	240	10%
Alcaldía Local La Candelaria	54	2%
Alcaldía Local Los Martires	128	6%
Alcaldía Local Santa Fe	86	4%
Alcaldía Local Suba	227	10%
Alcaldía Local Usaquén	214	9%
Alcaldía local de Tunjuelito	98	4%
Alcaldía local de Puente Aranda	144	6%
Alcaldía local de Rafael Uribe	62	3%
Alcaldía local de San Cristóbal	58	2%
Alcaldía local de Usme	54	2%
Alcaldía local de Teusaquillo	83	4%
Alcaldía local de Antonio Nariño	42	2%
<b>Total general</b>	<b>2.325</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de reportes de interoperabilidad y/o matriz de seguimiento SUDIVC

En términos generales, la distribución de alertas sugiere la necesidad de focalizar acciones en las localidades con mayor incidencia, sin descuidar aquellas con menor participación, donde podrían existir subregistros. Asimismo, estos resultados permiten orientar estrategias territoriales diferenciadas, fortaleciendo la prevención, atención y cultura ciudadana en protección animal según las particularidades de cada localidad.

Se recomienda continuar con el monitoreo constante de las visitas IVC, enfocándose en identificar patrones en los casos que requirieron intervención, de manera que se puedan implementar mejoras preventivas y reducir progresivamente la necesidad de medidas correctivas.

## 9. OBSERVACIONES GENERALES

- Fortalecer la continuidad en los reportes de información por periodos.
- Evaluar las causas de la disminución de visitas y su impacto en la cobertura.
- Mantener la priorización por riesgo, pero ampliar la vigilancia a sectores menos intervenidos.
- Implementar mecanismos de seguimiento y control de datos faltantes
- Mantener y fortalecer la vigilancia en la línea de alimentos sanos y seguros, dada su alta participación y relevancia.
- Analizar tendencias y resultados de la línea de seguridad química para identificar áreas de mejora.
- Evaluar estrategias preventivas y de intervención en las líneas con menor número de visitas, asegurando que los recursos estén dirigidos a minimizar riesgos críticos.
- Priorizar el seguimiento de las visitas con Concepto Favorable con Requerimientos y Desfavorable, garantizando que las acciones correctivas sean efectivas.
- Analizar patrones en los casos desfavorables para identificar áreas recurrentes de incumplimiento.
- Mantener la vigilancia continua y optimizar las intervenciones en las líneas con mayor número de visitas para mejorar los resultados generales.
- Mantener la programación sistemática de visitas para asegurar cobertura y continuidad en las líneas de intervención prioritarias.
- Fortalecer los mecanismos de respuesta rápida frente a solicitudes externas y eventos de salud pública, asegurando acciones oportunas y efectivas.
- Analizar los tipos de solicitudes y PQR recurrentes para implementar estrategias preventivas que disminuyan necesidades de intervención correctiva.
- Fortalecer los procesos de registro y clasificación de la información, garantizando la correcta asignación del código CIU.
- Mejorar los mecanismos de control de calidad de datos.
- Mantener el incremento en la cobertura de visitas, asegurando una distribución más equilibrada entre sectores económicos.
- Implementar estrategias de seguimiento para actividades con baja intervención.